Cumpleaños ...

Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Jueves 28 de junio de 1962 — Número 19.862

Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro

DECRETO Nº 5.884. — Bs. As., 26|6|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Jorge Walter Perkins, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini.

DECRETO Nº 5.885. — Bs. As., 26|6|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento del Interior, al doctor don Carlos Alfredo Adrogué.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

INTERNOS. — CIGARRILLOS. — **Modifícase el mismo y se fija nuevo recargo cambiario para los cigarrillos importados.**

DECRETO Nº 5.797. — Bs. As., 25|6|62

VISTO este Expediente Nº 13.450/61, y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 11.711/61 se adoptaron a título de experiencia y por el término de seis (6) meses disposiciones para combatir el contrabando de cigarrillos, para lo cual se redujo el impuesto interno aplicable a los de producción nacional y el recargo correspondiente a los de importación; Que la Cámara de Fabricantes de Cigarrillos de Buenos Aires, promueve la modificación de dicho decreto en el sentido de que se suprima la mayor rebaja acordada a los productos que se vendan hasta m$n. 4 por unidad, estableciéndose una única tasa del 60% para todos, cualquiera fuere su precio de venta y de que se suspenda la rebaja del recargo a la importación de cigarrillos, hasta tanto la industria, mediante la mejora de la calidad, pueda hacer frente a la competencia extranjera; Que no existe inconveniente en proveer conforme se solicita; Que, en efecto, la unificación de la tasa del impuesto interno, conforme se propone, resulta conveniente, ya que el gravamen se aplica en función del precio de venta y, por lo tanto, los productos de menor precio tienen, de hecho, un tratamiento fiscal más benigno; Que, por su parte, la rebaja del recargo no ha rendido en los hechos los resultados esperados, ya que se ha advertido en los meses transcurridos del corriente año un recrudecimiento de la venta en plaza de cigarrillos de contrabando; Que, además, la medida ha tornado en la practica sumamente dificultoso el control fiscal y traído aparejada como consecuencia no deseada la de favorecer la legitimación fraudulenta de cigarrillos de contrabando en poder del comercio minorista; Que estas modificaciones deben regir a partir del próximo vencimiento del régimen experimental de que se trata, a objeto de no perturbar las operaciones en curso concretadas durante su período de vigencia; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — A partir del 1º de julio de 1962, inclusive, el impuesto interno a los cigarrillos, tanto de producción nacional como importados, será del sesenta por ciento (60%) sobre el precio de venta incluso impuesto, por cada unidad básica de diez (10) cigarrillos.

Los cigarrillos cuyo peso exceda los doce y medio (12½) gramos por unidad básica deberán cumplir los requisitos que establezca la Dirección General Impositiva.

Art. 2º — Inclúyese a partir del 1º de julio de 1962, inclusive, a los cigarrillos importados (partida aduanera numero 336) en la lista Nº 5 (150% de recargo) del Decreto Nº 5.439/59. Esta disposición será de aplicación a las mercaderías que se despachen a plaza desde la indicada fecha.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese a la Dirección Nacional de Aduanas, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala. — Fernando Meijide. — Jorge N. Zaefferer Toro.

Ministerio del Interior

COMISION EJECUTIVA INVESTIGADORA DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Créase y se designan sus integrantes.

DECRETO Nº 5.668. — Bs. As., 22|6|62

VISTO: Las investigaciones en curso sobre irregularidades en entidades estatales y las expresiones emanadas de órganos de opinión y personas calificadas acerca de la existencia de otros hechos que revelarían una extendida corrupción administrativa, y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo no es insensible a la inquietud pública provocada por la difundida creencia de que en oficinas de la administración nacional, centralizadas y descentralizadas, se han producido irregularidades; Que con ese espíritu ha auspiciado las investigaciones que, frente a denuncias concretas sobre hechos de ese carácter, están en curso de realización y de las que la opinión pública se encuentra debidamente informada; Que es deseo del Gobierno llevar adelante sin concesiones la enérgica política moralizadora de la actividad administrativa ya iniciada, para lo cual es necesario ampliar la tarea investigadora como paso previo a la aplicación de las sanciones administrativas, penales y civiles a que hubiere lugar; Que el Poder Ejecutivo tiene a su cargo la administración general del país y puede pedir a los jefes de todos los ramos y departamentos de la administración y, por su conducto, a los demás empleados, los informes que crea convenientes y ellos están obligados a darlos (Art. 86, inc. 1º y 20 de la Constitución Nacional), lo que suministra suficiente fundamento legal al presente decreto; Que, por otra parte, la investigación, por su propia naturaleza, no puede demorarse, atento la inquietud actual provocada por el estado de ánimo colectivo respecto a las denunciadas irregularidades, por lo que es necesario y urgente crear el organismo investigador, dotándolo de todas las atribuciones requeridas para asegurar una labor eficaz, sin desmedro de los derechos individuales; Que es indispensable que tan delicada tarea sea confiada a personas que ofrezcan las mayores garantías de un proceder a la vez severo, imparcial y ecuánime; Que el Gobierno no duda de la honestidad y lealtad de la inmensa mayoría de los servidores del Estado y sabe que ellos prestarán su más decidida colaboración para que la investigación cumpla los propósitos purificadores que la inspiran, en salvaguardia de la moral pública, del prestigio de las instituciones y de sus propios intereses profesionales; Por ello y lo dispuesto en los artículos 6, 7 y correlativos del Decreto-Ley 6.666/57, ratificado por la Ley 14.467,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase la Comisión Ejecutiva Investigadora de Irregularidades en la Administración Pública Nacional, que tendrá a su cargo la investigación, de oficio o con motivo de denuncias seriamente fundadas a su juicio, de supuestas irregularidades cometidas en órganos de la Administración Pública Nacional, tanto en dichos órganos y dependencias, como en los organismos autárquicos y Empresas del Estado, sin perjuicio de las investigaciones que se están realizando.

Art. 2º — La Comisión estará integrada por un Presidente con facultades ejecutivas y seis miembros ,y dependerá directamente del Presidente de la Nación

Art. 3º — Desígnase presidente de la Comisión al doctor D. Bernardo Velar de Irigoyen y miembros de la misma, a los doctores D. Luis F. Acuña, D. Abel Bonorino, D. Jorge Mayer, D. Isidoro Ruiz Moreno, D. Alberto San Miguel y D. Eduardo F. Soldano Deheza.

Art. 4º — La Comisión someterá al Poder Ejecutivo, en el más breve término a partir de su instalación, un proyecto de decreto en el que se establezcan su organización y facultades.

Art. 5º — Los cargos de la Comisión se desempeñarán ad honorem.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Jorge W. Perkins

Ministerio del Interior

RIFAS

Autorízase la realización de una rifa.

DECRETO Nº 5.274. - Bs. As. 11/6/62.

VISTO el Expediente: 4.764 - C - 1962, por el que la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, solicita autorización para realizar una rifa: Atento al carácter oficial del organismo solicitante, los fines sociales a que se aplicará el producido de la misma y las informaciones obtenidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Comunicaciones para efectuar una rifa en veinte (20) series de tantos números cada una, como los que emita la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en la jugada extraordinaria de "Reyes" del mes de enero de 1963, por intermedio de cuyo extracto se llevará a cabo el sorteo. Los números serán vendidos al precio de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50) cada uno.

El término de validez para los billetes premiados, será de sesenta (60) días corridos a contar de la fecha del sorteo.

PROGRAMA DE PREMIOS POR SERIE

	m$n.
PRIMER PREMIO:	
Un automóvil marca "Di Tella" 1.500, mod. 1961, sedán 4 puertas, con accesorios y herramientas normales de fábrica, valor	418.000
SEGUNDO PREMIO:	
Una heladera eléctrica, marca "Reymond" de 290 dm3. de capacidad, valor	25.000
TERCER PREMIO:	
Una orden de compra para una firma comercial adherida al plan de ventas de esta Obra Social, a elección del beneficiario, valor	15.000
CUARTO PREMIO:	
Una orden de compra para una firma comercial adherida al plan de ventas de esta Obra Social, a elección del beneficiario, valor	10.000
DOS PREMIOS POR APROXIMACION:	
A los números inmediato anterior e inmediato posterior al premio mayor del sorteo, consistentes en una orden de compra para una firma comercial adherida al plan de ventas de esta Obra Social, a elección del beneficiario, de m$n. 16.000, cada una, valor total ..	32.000
Total por serie	500.000

Art. 2º — Exímese a la institución recurrente, del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto número 90.688 del 19 de septiembre de 1936.

Art. 3º — La Dirección General de la Secretaría de Estado de Comunicaciones presentará al Ministerio del Interior, los comprobantes que certifiquen la propiedad de los premios, con suficiente antelación a la puesta en venta de los billetes de la rifa autorizada.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a Policía Federal a sus efectos.

GUIDO. — Jorge W. Perkins

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que la recepción de publicación de avisos, suscripciones y venta de ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina, que se efectuaba en la calle Hipólito Yrigoyen 757, se atiende en el PALACIO DE JUSTICIA, 6º PISO, CENTRO, en el horario de 11,45 a 15,30.

Sumario

EDICION DEL DIA 28|6|62 (40 Págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados, dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Economía

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Gobernador titular en representación del país.

DECRETO Nº 5.645. — Bs. As., 19|6|62

VISTO: Que es necesario cubrir la vacante de Gobernador Titular representante de la República Argentina ante el Fondo Monetario Internacional;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Gobernador Titular del Fondo Monetario Internacional en representación de la República Argentina, al señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía Ingeniero D. Alvaro Carlos Alsogaray.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Bonifacio del Carril.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

VACANTES. — Exclúyese de las disposiciones del Decreto 5.006/61 al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

DECRETO Nº 5.026 - Bs. As. 4/6/62.

VISTO el Expediente número 2.678-T-1962 en el que la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, solicita se le exceptúe de las disposiciones del Decreto Nº 5.006/61 prorrogado por su igual Nº 11.177 del mismo año; atento las actuaciones producidas y, CONSIDERANDO: Que la aplicación integral del régimen de congelación de vacantes dispuesta por los citados decretos, agrava sustancialmente el normal desenvolvimiento de las tareas a cargo de la citada Gobernación, que cuenta con un reducido número de efectivos por demás insuficiente para atender sus servicios; Que asimismo, la excepción solicitada debe hacerse extensiva a todas aquellas oficinas nacionales que funcionan en el Territorio, por análogas razones, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20º del Decreto-Ley Nº 2.191/57, el gobierno territorial es el indicado para apreciar las necesidades que resulten imprescindibles para el normal desenvolvimiento de las tareas que las mismas cumplen en la zona; Que, en consecuencia, es del caso valorar el problema planteado por las autoridades del citado territorio y arbitrar los medios que conduzcan a la inmediata solución del mismo; Por ello, atento la conformidad prestada y lo informado por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización Administrativa (C. E. P. R. A.) a fojas 5.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase excluído, desde la fecha de su vigencia, de las disposiciones de los Decretos Nros. 5.006 y 11.177 del año 1961 y de su igual Nº 489/62, al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 2º — A los fines dispuestos en el artículo 1º, declárase descongeladas las vacantes existentes a la fecha del decreto citado en primer término, las que se produjeron con posterioridad y las que se produzcan en el futuro.

Art. 3º — A efectos de cubrir las vacantes a que se refiere el artículo anterior, la Gobernación dispondrá las correspondientes al presupuesto territorial de conformidad a lo establecido en el artículo 20º inciso 12) del Decreto-Ley Nº 2.191/57, y los ministerios y demás reparticiones nacionales que tienen dependencias que funcionan en el territorio, lo harán sólo cuando la necesidad imprescindible del servicio así lo justifique, de conformidad con la información que en cada caso deberá cursar la Gobernación en uso de las facultades que le acuerda el inciso 20) del citado artículo del referido Decreto-Ley número 2.191/57.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Jorge W. Perkins. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala

Ministerio de Economía

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.[illegible]. - Bs. As. 5/6/62

VISTO: Las gestiones vinculadas con la registración de los títulos del "Empréstito Externo de la República Argentina 6½% 1961/73" en la Bolsa de la ciudad de Frankfurt del Meno (República Federal Alemana), y CONSIDERANDO: Que dichas gestiones estuvieron a cargo del Deutsche Bank A. G. de la ciudad mencionada, en relación con el Banco Central de la República Argentina, este último en su carácter de agente financiero del Gobierno Nacional; Que en razón de lo avanzado de las tramitaciones que permitía concretar el proyecto definitivo, resultó de alto interés acelerar los pertinentes ajustes mediante un trato directo para obviar los naturales inconvenientes derivados de la distancia entre ambos países; Que el Banco Central de la República Argentina, atendiendo a dicha situación de urgencia, designó a dos de sus funcionarios para hacerse cargo de la misión, anticipándoles los fondos necesarios, que incluyeron una suma adicional destinada a cubrir eventuales traslados a ciudades que son sede de Organismos íntimamente vinculados con el referido Empréstito:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las designaciones de los funcionarios señores Rafael Lorenzo Ariza (Clase 1913, M. I. Nº 272,181, D. M. Bs. As.) y Enrique Rodolfo Jaeger (Clase 1929, M. I. Nº 4.045,549, D. M. Bs. As.), efectuadas por el Banco Central de la República Argentina para que, en su representación, acordaran con el Deutsche Bank de la ciudad de Frankfurt del Meno (República Federal Alemana) el proyecto definitivo para la inscripción, en la Bolsa de dicha ciudad, de los títulos del "Empréstito Externo de la República Argentina 6½% 1961/73".

Art. 2º — Autorízanse los anticipos efectuados por el Banco Central de la República Argentina a favor de dichos funcionarios, a razón de treinta dólares estadounidenses (u$s. 30.—) diarios en concepto de viáticos, por un período estimado en 15 (quince) días, más un único adicional de mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000.—), con cargo de rendir cuenta, destinado a cubrir gastos de eventuales traslados a y desde las ciudades de Munich (República Federal Alemana) y Zurich (Suiza).

Art. 3º — Autorízase asimismo la contratación de los seguros de vida y de los pasajes necesarios de ida y vuelta por vía aérea, a cuyo respecto exímese a ambos funcionarios del cumplimiento de las disposiciones del Decreto número 15.896/49.

Art. 4º — Apruébase la extensión de los correspondientes pasaportes por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados a la partida "Estudios, Comisiones o Misiones Especiales" del presupuesto en vigor del Banco Central de la República Argentina.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamento de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Bonifacio del Carril.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por su cuenta y orden; Carlos Olmedo de Zumarán, Viamonte 1123, piso 1º, Teléfonos: 42-9236 y 5157.

REMATE

días 16, 17, 18, 19 y 20 de julio, hora 14, en Perdriel 1750 (3 cuadras de Avda. Vélez Sársfield): Máquinas de escribir, sumar y calcular (usadas). Muebles de escritorio de madera y metálicos (usados). Materiales eléctricos: Motores, ventiladores, estufas varias clases, heladeras, cocinas, hornos (usados). Rezagos de bronce y hierro. Maderas del país e importadas (usadas). Venta contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Exhibición: días 10, 11, 12 y 13 de julio, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Entrega: días 23, 24, 25, 26, 27 de julio de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — Pasada esa fecha no se atenderá ningún reclamo.

Informes y catálogos en mis oficinas y en Banco Nación, oficina 310, de Casa Central.

$ 4.800.— e.28|6-Nº 11.501-v.10|7|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general:

Expediente Nº 7592|60.

Nombre de la empresa: "San Vicente S. A.".

Domicilio de la misma: Avda. Espora 1462, Adrogué (Prov. de Bs. As.).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Prolongar hasta la estación Rafael Calzada (Prov. de Buenos Aires), los servicios que presta entre la Capital Federal (Plaza Constitución) y Avenida Espora y San Martín de la localidad de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), utilizando a tal efecto la Avenida San Martín. — Servicios en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, director nacional de autotransporte.

$ 560.— e.28|6 Nº 11.631 v.28|6|62

AVISOS OFICIALES
ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Exptes. Nros. 316.232, 316.244 y 316.234

Llámase a licitación para la venta en remate público, para el día 12 de julio de 1962, a partir de las 15 hs., de auto motores usados, varios en buen estado.

Lugares de exhibición indicados en el pliego de condiciones.

Lugar de la subasta, informes y prospectos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.15|6-Nº L.5.622-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.622-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.622-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.622-v.2|7|62

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 436.279 de 1962

ASUNTO: Derogando Art. 2º de Res. 968 (D. T.) de 1961.

RESOLUCION Nº 339 (D. T.)

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1962.

VISTO que el Art. 2º de la Resolución Nº 968 (D. T. de 22 de agosto de 1961, comunicada por circular Nº 424|61 D. N. A., modificó el régimen vigente a esa fecha para la revisación de equipajes, disponiendo la adopción de un procedimiento especial a tal efecto, y CONSIDERANDO: Que el Art. 5º de la aludida resolución determina el carácter experimental de la medida adoptada, circunscribiendo su vigencia a jurisdicción de la Aduana de la Capital; Que esa misma Administración señala en la precedente elevatoria que, a su juicio, resulta inoficioso el mantenimiento del examen parcial de los equipajes que traen los pasajeros a su arribo al país, indicando que las mayores comodidades funcionales que ofrecen actualmente las instalaciones de los aeropuertos y desembarcaderos, hacen posible la verificación integral de los mismos sin menoscabo de los propósitos de celeridad perseguidos; Que, en consecuencia, teniendo en cuenta que la vigencia de aquella cláusula no garantiza las condiciones de seguridad indispensables para la preservación de los intereses fiscales, según se señala a fs. 2, esta Dirección Nacional debe prestar su apoyo a la medida propugnada; Por ello,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º — Derógase el artículo 2º de la Resolución Nº 968 (D. T.) de 1961, publicada en Boletín Oficial Nº 19 623 y comunicada por Circular Nº 424|961 D. N. A., retrotrayendo los procedimientos inherentes a las tareas afines, a la situación existente al 21 de agosto ppdo.

2º — Comuníquese, publíquese en Boletín Oficial, tome nota el Departamento Técnico e Informativo para su transcripción por circular y pase a la Administración de la Aduana de la Capital a sus efectos.

Mario R. Paillás. Interventor

e.28|6-Nº 5.775-v.28|6|62

Expediente Nº [illegible] de 1960

ASUNTO: "Microdol", polvo constituido por una mezcla de carbonatos de calcio y magnesio.

RESOLUCION Nº 340 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de Junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Gregorio B. Sa e Hijo despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Microdol", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-130.741 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un polvo de color blanco, constituido por una mezcla de carbonatos de calcio y de magnesio, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Pérdida a 100º-110ºC, 0,30 o|o; Sílice (SiO_2), 0,30 o|o; Calcio (en $CaCO_3$), 54,2 o|o; Magnesio (en $MgCO_3$), 44,5 o|o, agregando en el informe ampliatorio Nº C-140.283 obrante a fs. 6, que su composición química corresponde a la de la dolomita; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo en su informe obrante a fs. 8, dictamina a fs. 11 que al surgir de los datos analíticos de la pericia técnica practicada que el producto en consulta no es una dolomita calcinada, esta circunstancia lo aparta de la partida 2.109 y le niega cualidad refractaria, por lo que, careciendo de otra ubicación arancelaria, corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al cuarenta y dos por ciento (42 o|o), asimilable a la partida 4.398 que comprende al componente que se encuentra en mayor proporción; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o) asimilada a la partida 4.398.

José A. Paulucci Cornejo. Subdirector

e.28|6-Nº 5.776-v.28|6|62

Expediente Nº 431.291 de 1961

ASUNTO: Acetato de celulosa sin plastificar, utilizado en la fabricación de filtros para cigarrillos.

RESOLUCION Nº 341 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de junio de 1961.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Filtrona Argentina, S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al acetato de celulosa sin plastificar utilizado en la fabricación de filtros para cigarrillos, cuya muestra acompaña, y se le asigne un derecho menor al que tributa el producto terminado; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-183.497 obrante a fs. 3, que la muestra recibida para su examen son fibras de color blanco, solubles en acetona y en ácido acético, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Caracterización de acetato de celulosa .... positiva
Caracterización de plastificante negativa

concluyendo que se trata de acetato de celulosa sin plastificar; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 5 vta. por la Junta del ramo de Mercería y Muebles, dictamina a fs. 10, que la mercadería en consulta no se encuentra comprendida en partida alguna del arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, siendo asimilable a la partida 3.614; agregando que en lo que se refiere a considerar la posibilidad de asignar a dicho producto una tasa inferior a la que tributa el filtro terminado —que obla también el 42 %— estima que ello no es posible dado que la incidencia de los derechos aduaneros en la importación y comercialización de mercaderías es tenida en cuenta al fijarse los recargos pertinentes; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %) asimilada a la partida 3.614.

José A. Paulucci Cornejo.

e.28|6-Nº 5.777-v.28|6|62

Expediente Nº 439.838 de 1961

ASUNTO: Papel "Plastiplate", que se destina a trabajos de impresión previo un tratamiento de sensibilización.

RESOLUCION Nº 342 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Remington Rand Sudamericana S. A. C. I., solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a un papel denominado "Plastiplate", que se destina a trabajos de impresión previo

un tratamiento de sensibilización, cuyas muestras acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-192.918|19, obrante a fs. 4, que las muestras recibidas para su examen son dos hojas rectangulares de aproximadamente 39 x 25 cm., con perforaciones en sus extremos, identificadas con los Nros. 1 y 2; la hoja Nº 1 tiene una de sus caras rosada y la otra blanca; la hoja Nº 2 tiene una cara blanca y la otra ligeramente amarillenta, habiendo dado sus análisis los siguientes resultados:

Muestra Nº	1	2
Espesor (mm.) ...	0,20	... 0.15
Peso por m2. (g.) ...	190	... 145
Cenizas ...	10,4 %	... 7.6 %

Caracterización de pasta química de madera, positiva, positiva; Caracterización de acabado plástico, positiva, positiva; concluyendo que las dos muestras están constituídas por pasta química de madera y carga mineral con un acabado plástico sobre una de sus caras; Que la Junta del ramo de Mercería expresa a fs. 6 vta. que el papel de referencia carece de ubicación en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 %, siendo asimilable a la partida 3.933; Que el Tribunal de Clasificaciones —cuyas conclusiones hace suyas esta Dirección Nacional— dictamina a fs. 7 y vta. que disiente con la posición aconsejada por la Junta mencionada, dado que por su gramaje a tenor de lo dispuesto por el decreto Nº 56 de fecha 22 de marzo de 1926, la mercadería de que se trata debe considerarse "papel" y en esta condición y por el acabado plástico que presenta, entra en la categoría de los no mencionados que involucra la partida 3.915 1), sin perjuicio de aclarar que en razón de la aptitud para sensibilizar que le confiere el interesado, su despacho corresponde efectuarse por la partida 3.901 a) con sujeción al régimen de comprobación de destino de conformidad con lo resuelto el 10 de noviembre de 1953 (R.V. Nº 598, publ. Boletín D.N.A., vol. XVI, pág. 1.030) recaída en el expte. Nº 702.005 de 1953, juicio éste que es compartido por el Presidente de la Junta del ramo; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 3.915 1), valor declarado con el derecho de cuarenta y cinco por ciento (45 %), o por la partida 3.901 a) valor declarado con el derecho de treinta y cinco por ciento (35 %), en este último caso sujeto a la comprobación de su empleo para sensibilizar.

José A. Paulucci Cornejo.
e.28|6-Nº 5.778-v.28|6|62

Expediente Nº 405.212 de 1962

ASUNTO: "Haloperidol". Químicamente: 4'-fluor, 4, 1, 4, hydroxy-4 4'-clorofenil) piperidina butiro fenona.

RESOLUCION Nº 343 (D. T.).

Buenos Aires, 5 de junio de 1962.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Johnson y Johnson de Argentina, S. A. Comercial e Industrial, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Haloperidol", químicamente: 4'-fluor-4 1-4 hydroxy-4, (4'cloro-fenil) piperidina butirofenona, cuya fórmula desarrollada y empírica describe en su presentación que se presenta en forma de polvo blanco o grisáceo, amorfo o microcristalino, prácticamente insoluble en agua, soluciones diluídas de ácidos minerales, alcalis y amoníaco, soluble en soluciones diluídas de ácido láctico y tartárico. Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 3, dictamina a fs. 4 que el despacho del producto en consulta, por carecer de ubicación en el arancel, corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho del 42 o|o, siendo asimilable a la partida 4280, por tratarse de una especialidad medicinal; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho del cuarenta y dos por ciento (42 o|o) asimilada a la partida 4280.

José A. Paulucci Cornejo.
e.28|6-Nº 5.779-v.28|6|62

Expediente Nº 407.430 de 1961

ASUNTO: Polvo que presenta caracteres de un orto alquil fenol.

RESOLUCION Nº 354 (D. T.).

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Manuel S. Beltrán, despachante de aduana, en representación de Shell, Compañía Argentina de Petróleo, S. A., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto que denomina "Aditivo sólido dationxidante para aceite mineral lubricante para motores de combustión interna" y cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-192.247 obrante a fs. 3, que la muestra recibida para su examen es un polvo cristalino, de color amarillo, insoluble en agua, soluble en éter y en benzol, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Reacción de Ennemerie-Engel (orto alquil fenol) ...	Positiva
Punto de fusión ...	147ºC
Cenizas ...	nulas

Concluyendo que presenta caracteres de un orto alquil fenol cuya identificación no ha sido posible efectuar; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 6 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 7, que el producto en consulta carece de ubicación en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o, siendo asimilable a la partida 4262 bis, en base a su composición, ya que si bien el interesado manifiesta que se trata de un aditivo para aceites -asimilados regularmente a la partida 4247— es susceptible de otros usos; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 o|o), asimilada a la partida 4262 bis.

José A. Paulucci Cornejo.
e.28|6-Nº 5.780-v.28|6|62

Expediente Nº 414.629 de 1961.

ASUNTO: Umelube P. E., emulsión acuosa estabilizada, constituída fundamentalmente por un material sintético termoplástico tipo polietileno y pequeña cantidad de un emulgente no iónico (alquil aril éter del polioxietilenglicol).

RESOLUCION Nº 355 (D. T.)

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tanzola y Sosa, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Umelube P. E., cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-185.752 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un líquido lechoso, emulsionable en agua, con propiedades tensoactivas, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Caracterización de polietileno	positiva
Caracterización de grupo alquil arilo ...	positiva
Caracterización de polioxietilenglicol ...	positiva
Residuo fijo a 100-105ºC ...	26 %
Cenizas ...	nulas

concluyendo que se trata de una emulsión acuosa estabilizada constituída fundamentalmente por un material sintético termoplástico tipo polietileno y pequeña cantidad de un emulgente no iónico (alquil aril éter del polioxietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 5 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 6, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4744 bis, valor declarado al 18 %. Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 4744 bis, valor declarado con el derecho de dieciocho por ciento (18 %).

Mario R. Paillás, interventor.
e.28|6-Nº 5.781-v.28|6|62

Expediente Nº 418.625 de 1961

ASUNTO: S/reconsideración de resolución clasificatoria; máquina automática para hacer ojales marca "Dürkopp Clase 557".

RESOLUCION Nº 356 (D. T.)

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Efrén R. González S. R. L. despachante de aduana, solicita reconsideración de la resolución Nº 1.405 de noviembre 14 de 1958, recaída a fs. 5 del expediente Nº 542.285 de 1958, anexo, por la cual se clasificara a una máquina automática para hacer ojales marca "Dürkopp Clase 557", por la partida 1804, valor declarado con el derecho de 45 %, aduciendo en favor de su pedido, que la misma debió ser considerada perteneciente a las partidas 1799 a la 1802, según su peso; Que el Departamento de Industrias de Elaboración dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, cuya opinión fuera requerida, manifiesta en su informe obrante a fs. 3, "...el despacho de la máquina de referencia corresponde efectuarse por las partidas 1799 a la 1802, según su peso; merece dicho concepto el hecho de no considerársela "máquina de coser género o arpillera" como las que se despachan por las partidas 1804/1805, por cuanto la unidad referida se halla prevista para efectuar un trabajo específico —en este caso ojales— razón por la cual se entiende que correspondería asignarle el mismo tratamiento que a la máquina de pegar botones que, según da cuenta el informe que obra a fs. 4, se clasificó en las partidas 1799/1802; por otra parte, es de considerar el hecho de que tanto la máquina de hacer ojales como la de pegar botones son típicas de la industria confeccionista, motivo por el cual se estima que no corresponde asignarles un tratamiento diferente"; Que la minoría de la Junta del ramo de Ferretería ratifica a fs. 7 su informe de fecha 10 de setiembre de 1958, que obra a fs. 1 vta. del antecedente agregado, estimando que la mercadería de que se trata corresponde ser despachada por la partida 1804, valor declarado con el derecho de 45 %; Que el Tribunal de Clasificaciones —cuyas conclusiones hace suyas esta Dirección Nacional— acorde con el criterio sustentado por la mayoría de la Junta mencionada dictamina a fs. 12, que si bien por resolución de fecha 22 de setiembre de 1950 (R. F. Nº 454 publ. Boletín D. N. A., vol. XIII, pág. 1165) se clasificó por la partida 1804 a una máquina para coser orillos con dispositivo para cortar simultáneamente el género, la máquina del presente no tiene similitud con la del aludido antecedente y si, como lo sostiene el informe de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, guarda analogía con la máquina de pegar botones, clasificada por las partidas 1799 a la 1802, según su peso, por disposición de abril 2 de 1940 (R. F. número 32, publ. Boletín D. G. A., vol. III, pág. 343) sin perjuicio de señalar, a la vez que el criterio clasificatorio sostenido en la aludida R. F. Nº 454, debe entenderse como una consecuencia de la situación en que, en aquella época, se encontraban las máquinas para coser género y arpillera de la partida 1804, que eran libres de derechos frente a los de las partidas 1799 a la 1802 que abladan los aforos establecidos por el Convenio con Gran Bretaña e Irlanda del Norte; agregando que por lo expuesto estima que la mercadería de autos corresponde ser clasificada por las partidas 1799 a la 1802, según su peso, debiendo modificarse en tal forma su anterior dictamen de fecha 15 de octubre de 1958, obrante a fs. 4, aconsejando seguir igual temperamento con la resolución que se solicita rever; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por las partidas 1799 a la 1802, según su peso, quedando modificada en tal sentido la resolución Nº 1405 (D. T.) de fecha 14 de noviembre de 1958.

José A. Paulucci Cornejo, subdirector.
e.28|6-Nº 5.782-v.28|6|62

Expediente Nº 433.675 de 1961

ASUNTO. Producto BWC, constituído por fosfatos alcalinos complejos tipo polifosfato de sodio e hidróxido de sodio y un producto tensioactivo aniónico.

RESOLUCION Nº 357 (D. T.). —

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Oscar Gervasio despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería denominada Producto BWC, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-179.669 obrante a fs. 3, que la muestra recibida para su examen es un polvo de color blanco, de reacción fuertemente alcalina, constituída por fosfatos alcalinos complejos tipo polifosfato de sodio e hidróxido de sodio y un producto tensoactivo aniónico, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Fósforo total (en P05) 21,6 %, Hidróxido de sodio 59,8 %, Carbonato de sodio 1,2 %, Extracto etéreo 2,3 % agregando en su informe ampliatorio de fs. 8, número 196.628, que la cantidad de fosfatos alcalinos complejos expresada en tripolifosfato de sodio octohidratado (P3 O10Na5.8H2O) es de 52 %; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado a fs. 10 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 11, que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, en razón de carecer de ubicación en el arancel, siendo asimilable a la partida 4.271, que comprende genéricamente al componente que se encuentra en mayor proporción (tripolifosfato de sodio octohidratado 52 %); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la partida 4.271.

José A. Paulucci Cornejo.
e.28|6-Nº 5.783-v.28|6|62

Expediente Nº 408.280 de 1961

ASUNTO: Catalyst S.F.B., líquido que presenta caracteres de una amina aromática sustituída.

RESOLUCION Nº 358 (D. T.). —

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Gregorio B. Sa e Hijo, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Catalyst S.F.B., cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº C-189.730 obrante a fs. 2, que la muestra recibida para su examen es un líquido límpido, incoloro, de olor característico, no miscible con agua, miscible con éter etílico, etanol y acetona, habiendo dado su análisis el siguiente resultado: Indice de refracción a 20ºC 1,5020, Peso específico a 20ºC/20ºC 0,904, Residuo fijo a 100º/105ºC 0,8 %, Cenizas nulas, Ambito de destilación 760 mm.) 172º 176ºC, Caracterización de amina aromática positiva, concluyendo que presenta caracteres de una amina aromática sustituída; Que la Junta del ramo de Drogas expresa a fs. 5, que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor declarado al 42 %, siendo asimilable a los fines cambiarios a la partida 4315; Que el Tribunal de Clasificaciones —cuya opinión hace suya esta Dirección Nacional, dictamina a fs. 6, que si bien comparte el criterio de la Junta del ramo en el sentido de que es mercadería no comprendida en el arancel y cuyo despacho corresponde efectuarse por el valor declarado al 42 %, discrepa en lo que respecta a la partida de asimilación propuesta ya que por tratarse de una amina aromática y no alifática corresponde asimilarse a la partida 4317; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilado a la partida 4317.

José A. Paulucci Cornejo
e.28|6-Nº 5.784-v.28|6|62

Expediente Nº 512.081 de 1961

ASUNTO: (2-2') Dibenzanthronyl (4 - 4' - Bi - 7H - Benz (de) anthracene 7.7' dione Tech.

RESOLUCION Nº 359 (D. T.).

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Catalit S.A.C.I. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería (2-2') Dibenzanthronyl (4 - 4' - Bi - 7H - Benz (de) anthracene 7,7' dione Tech, cuya fórmula desarrollada describe en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2, dictamina a fs. 3, que el producto en consulta corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho del cuarenta y dos por ciento (42 %) o bien al dieciocho por ciento (18 o|o) si se comprueba su empleo en la fabricación de colorantes azoicos (anilinas), de acuerdo a lo determinado por el Decreto número 20.653 ó 73 de 10 de noviembre de 1956 y resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de febrero 25 de 1959 (Nº 1.336) asimilado en ambos ca-

sos a la partida 4317? Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse del modo que ilustra el último considerando.

José A. Paulucci Cornejo, subdirector.

e.28|6 Nº 5.785 v.28|6|62.

Expediente Nº 417.101 de 1962

ASUNTO: Releases, hojas impresas con las que se forman libros para completar e interpretar planos técnicos.

RESOLUCION Nº 360 (D. T.)

Buenos Aires, 11 de junio de 1962.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Marco y Adolberto Roldán, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña, denominada Releases, hojas impresas que se importarán en forma de zig-zag, destinadas a la confección de libros para completar e interpretar planos de fabricación de automóviles y camiones; Que el Tribunal de Clasificaciones concordando con lo expresado por la Junta del ramo a fs. 2 vta., dictamina a fs. 3, que por el carácter técnico de las hojas impresas en consulta y dado que las mismas se emplearán en la constitución de libros, su despacho corresponde efectuarse por la partida 3885, de acuerdo al criterio sustentado en la resolución de 11 de abril de 1961 (D. T. Nº 465, publ. Boletín Oficial Nº 19.537); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

La Dirección Nacional de Aduanas Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 3885, valor declarado libre de derechos.

Mario R. Paillás, interventor.

e.28|6 Nº 5.786 v.28|6|62.

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 198.

Fíjase el día 5 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 198 "para la adquisición de elementos para la Dirección Comunicaciones (radio receptor para automóvil, compensador automático de tensión, regulador manual de tensión, etc.) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección licitaciones y compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, inspector general, director de administración.

e.28|6 Nº L. 5.830 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.830 v.2|7|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 199.

Fíjase el día 6 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar la apertura en el salón de licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 199 "para la adquisición de pistoleras para pistola 45, modelo reglamentario, con destino a la división abastecimientos (sección almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección licitaciones y compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, inspector general, director de administración.

e.28|6 Nº L. 5.831 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.831 v.2|7|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 200.

Fíjase el día 10 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar la apertura en el salón de licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 200 "para la adquisición de artículos de menaje (espumaderas, sartenes, cafeteras, azucareras, bandejas, etc.), con destino a la división abastecimientos (sección almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección licitaciones y compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, inspector general, director de administración.

e.28|6 Nº L. 5.832 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.832 v.2|7|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 52|62

Expte. Nº 38 800|62

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de julio de 1962, a las 15 horas para la adquisición de 2.000 litros de herbicida a base de 2,4—D al 40 o|o.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (sección licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.28|6 Nº L. 5.836 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.836 v.2|7|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería "Dock Sud"

Licitación Privada Nº 1.473

Llámase a licitación privada Nº 1.473, para el día 12 de julio de 1962 a las 13 horas.

Por: 180.000 tarros de hojalata para 2 kilos de grasa lubricante.

Pliego: En Destilería Dock Sud, oficina suministros, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud, Avellaneda.

e.28|6 Nº L. 5.833 v.29|6|62

Licitación Pública Nº 123.

Llámase a licitación pública Nº 123, para el día 20 de julio de 1962 a las 13 horas.

Por: 500.000 latas de 20 litros para aceite lubricante.

Pliego: En Destilería Dock Sud, oficina suministros, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud, Avellaneda.

e.28|6 Nº L. 5.834 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.834 v.4|7|62

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.804: Construcción fundaciones p|tanques cilíndricos en Pta. Envasado y Almacenaje Boulogne, Pcia. Bs. As. — Apert. 12|7|62 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.28|6 Nº L. 5.835 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.835 v.4|7|62

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a licitación pública Nº 125|62 para la adquisición de un chasis Ford F 350 o similar con cabina modelo 1962.

Apertura: 11 de julio de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso. Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabioni, gerente de finanzas.

e.28|6 Nº L. 5.837 v.29|6|62

e.2|7 Nº L. 5.837 v.2|7|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 146.091|62

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas, arrancadores reactancias, fusibles, tomascorriente, cables y grapas con destino a la División Conservación de Edificios.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 6 de julio de 1962 a las 17 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — El Director de Administración.

e.28|6-Nº L.5.838-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.838-v.2|7|62

Expediente Nº 147.138|62

Llámase a licitación pública para la provisión de 3000 hojas de papel para dibujo formato 70 x 100 cms. de 175 a 200 gramos por metro cuadrado aproximadamente con destino a la Dirección de Títulos y Planes.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 11 de julio de 1962 a las 117 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — El Director de Administración.

e.28|6-Nº L.5.839-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.839-v.2|7|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 22

Expediente 11.608|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de tres gabinetes desecadores para conservación de probetas metalográficas; una máquina cortadora y una prensa para inclusión de probetas metalográficas, con destino al Instituto de Ingeniería.

Monto aproximado: $ 190.000.— m|n.

Pliego e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 19 de julio de 1962 a las 11.

e.28|6-Nº L.5.840-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.840-v.2|7|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso. — Capital Federal

Licitación Pública Nº 337 para el día 5 de Julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 337. — Hora: 11.30. — Provisión de 200.000 ladrillos cerámicos huecos de 6 agujeros de 8 x 20 x 15 cm., de primera calidad en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|6-Nº L. 5.841-v.29|6|62

e.2|7-Nº L. 5.841-v.2|7|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

CENTRO FORESTAL PIRANE

Pirané — Provincia de Formosa

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62, el día 14 de julio de 1962 a las 10 horas, para la venta de los siguientes automotores:

a) Un camión Bedford, Modelo 1955.

b) dos camionetas Rural Mercedes Benz, 170 SD, Modelo 1955.

c) Un jeep Ika, Modelo 1956.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al Centro Forestal — Pirané — Pirané, Provincia de Formosa.

e.28|6-Nº L.5.842-v.29|6|62

2|7-Nº L.5.842-v.6|7|62

e.10|7-Nº L.5.842-v.12|7|62

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Camino Perimetral Este — YPF - Portón 1 - Berisso

Licitación Pública V-03|62 por la venta de un vehículo Pick-Up Ford F.100 - 167 HP — capacidad de carga hasta 500 Kgs. Modelo 1956. Motor número F10V6E-62957. — En funcionamiento.

Apertura: 4 de julio de 1962, a las 11 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital, previo pago en contaduría de $ 5.— m|n. por la documentación.

El Director.

e.28|6-Nº L.-5.752-v.29|6|62

e. 2|7-Nº L.-5.752-v.2|7|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25|6 al 28|6|62.

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 — Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 137/62.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1962, a las 10 horas.

Por 100 toneladas de Spiegeleise.

Consulta y retiro de pliegos en la Fábrica Militar de Aceros, al precio de pesos 20.— m|n.

e.28|6-Nº L. 5.844-v.29|6|62

e.2|7-Nº L. 5.844-v.6|7|62

e.10|7-Nº L. 5.844-v.12|7|62

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM". — Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 13|62 por la provisión de: 15 toneladas de Glicol.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de julio de 1962, a las 10,30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.28|6-Nº L. 5.843-v.29|6|62

e.2|7-Nº L. 5.843-v.6|7|62

e.10|7-Nº L. 5.843-v.12|7|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 776-M, hasta el día 11 de julio de 1962, 16 horas. Provisión placas, azulejos y cuartas cañas "San Lorenzo".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 20.— m|n.

e.28|6-Nº L. 5845-v.29|6|62

e.2|7-Nº L. 5.845-v.2|7|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 411-O, hasta el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, para la reparación de techos y canaletas de desagües por "unidad de medida", del edificio ocupado por la sección taller mecánico y garaje de la Policía Federal, sito en la calle Azopardo Nº 650, Capital Federal — Presupuesto oficial: $ 1.200.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.26|6-Nº L.5.846-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.846-v.6|7|62

e.10|7-Nº L.5.846-v.13|7|62

e.16|7-Nº L.5.846-v.19|7|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 14433|1962

Balanzas analíticas. 18|8|1962, a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|6-Nº L.5.847-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.847-v.2|7|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 63|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Equipos para Estudio de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de julio de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.28|6-Nº L.5.848-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.848-v.6|7|62

e.10|7-Nº L.5.848-v.12|7|62

Secretaría del Transporte

F. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Venta 16.000 Ton. Carbón de Piedra. Excedente de necesidades inmediatas. — Carbón de origen Polaco depositado en plazoleta Dock Sud, (Bs. As.). Se considerarán ofertas por el total o partidas parciales de 2.000 toneladas.

Lic. Púb. 62-V. Apertura 10|7|62. — Hora 16.

Informes y pliegos en Departamento Suministros, Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital. Días hábiles, de 12.30 a 17.30 horas.

e.28|6-Nº L.5.849-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.849-v.4|7|62

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

F. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 8|62: Reacondicionamiento y transformación Barcaza "207". — Apertura: 19|7|62, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.28|6-Nº L.5.850-v.29|6|62

e.2|7-Nº L.5.850-v.6|7|62

e.10|7-Nº L.5.850-v.12|7|62

AUTORRUTAS ARGENTINAS

(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 82, para la venta de ómnibus usados "Berliet", "Isobloc", "Leyland", "Aclo", "M. Benz" y "Chevrolet"; chassis camiones "Bedford" con jaulas para transporte de ganado; carrocerías, bastidores, cabinas y motores de ómnibus varias marcas; repuestos nuevos, legítimos p|ómnibus

"Berliet"; repuestos usados varios; elementos y maquinarias eléctricas usadas; tambores vacíos, cubiertas inutilizadas, lotes de chapas, durmientes, etc., y muebles varios de comedor y dormitorio, usados.

Pliego de bases y condiciones: Retirar en San Juan 21 (1er. piso), Cap. Federal, de lunes a viernes (11 a 20 horas).

Informes y aclaraciones: Solicitar personal o telefónicamente en San Juan 21, Cap. Federal, T. E. 23-6608 y 33-6301 (lunes a viernes, de 11 a 20 horas).

Lugar y fecha de apertura: San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal, el 30 de julio de 1962, a las 16 horas.

e.28|6-Nº L. 5.851-v.30|7|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Expediente Nº 26.197|62

Llámase a Licitación Pública número 1 - 61/62, para el día 5 julio 1962, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 16 julio 1962 al 31 octubre 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, F. C. N. G. B. M., Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a su propia Sección de "Compras y Contratos" y a la Dirección Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal, piso 9º

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna.

San Martín, 19 junio 1962. — El Director General de Administración.

e.28|6-Nº L. 5.852-v.29|6|62
e.2|7.Nº L. 5.852.v.2|7|62

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA — GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 39|62 (Expediente Nº 2290|62), para el día 10 de julio de 1962, para la provisión de repuestos para motor A6L-514 Otto Deutz, a las quince (15) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70 - 7711 - interno 66), diariamente de 9.30 a 17 horas, sin cargo.

La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran.

El Gerente de Administración.

e.26|6-Nº L.5.788-v.28|6|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Fíjase el día 4 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 197 "para la adquisición de repuestos para teléfonos, transmisores, transceptores etc." con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.27|6 Nº L.5.808 v.29|6|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.265|62

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios impresos - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1962 a las 13.50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.5.789-v.28|6|62

Expediente Nº 316.266|62

Llámase a licitación pública para la prov. de sobres tamaño oficio - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1962 a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.5.790-v.28|6|62

Lic. Púb. Expte. Nº 316.345|62

Arrendamiento "Local Ventas" y dependencias p|caballos Sangre Pura de Carrera, en Palermo.

Apertura: El día 16 de Julio de 1962, a las 17 hs.

Informes y Pliegos: En D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, 4º piso, Of. 411, Cap., de 12,30 a 19 hs. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.22|6-Nº L.5.707-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.707-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.707-v.6|7|62

(Expediente Nº 337.591|62)

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina para imprimir por el sistema offset.seco en hojas CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1962, a las 13.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|6 Nº L.5.652 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.652 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.652 v.3|7|62

Dirección General Impositiva

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para la provisión y colocación de tres (3) acondicionadores de aire, nuevos; Expte. Nº 250.729|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de julio de 1962 a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.26|6-Nº L.5.791-v.28|6|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 38|962 a fin de contratar la adquisición de artículos de vajilla, menaje y limpieza. — Apertura de las propuestas: 11 de julio de 1962 a las 16. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

La Administración.

e.27|6 Nº L.5.809 v.29|6|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de nuevos edificios en:

Sucursal: Mar del Plata, fecha de apertura: 31 de julio 1962. Valor pliego: $ 6.000.—

Sucursal: Ibarreta (Formosa), fecha de apertura: 1º de agosto 1962. Valor pliego: $ 3.000.—

Sucursal: La Banda (Sgo. del Estero), fecha de apertura: 2 de agosto 1962. Valor pliego: $ 3.000.—

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas.

Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231.

e.26|6-Nº L.5.792-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.792-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.792-v.11|7|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas impresoras sistema offset seco y una máquina troqueladora o perforadora. — Pliego de condiciones: Reconquista 266|74 división licitaciones, 5º piso, de 12 a 16.30 horas. — Apertura el 14 de agosto de 1962 a las 16.30 horas.

e.25|6 Nº L. 5.741 v.29|6|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.342 para el día 26 de julio de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de materiales para electricidad.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.

e.22|6-Nº L.5.711-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.711-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.711-v.5|7|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expediente: 172|62)

Llámase a Licitación Pública número 10|62, para el día 5 de julio de 1962 a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de oficina (bandejas de alambre, carpetas, juegos de tapas, frascos de tinta, biblioratos, etc.).

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración Contabilidad y Fiscalización de este Organismo, sito en San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.26|6-Nº L.5.794-v.28|6|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 296

Expediente Nº 105.463|62

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1962, a las 10, para la adquisición y armado de 3 galpones de 10 x 39,60, con aleros en ambos costados de 5 m. cada uno, de estructura metálica, totalmente desarmable, con destino a las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Concordia (Concordia-Entre Ríos); Famaillá (Famaillá - Tucumán) y Paraná (Tezanos Pinto - Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados Establecimientos y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.19|6 Nº L.5.696-v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.696-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.696-v.4|7|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 51|62

Expediente Nº 38.817|62

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 litros de herbicida a base de 2, 4, 5 - T al 50 por ciento.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.26|6-Nº L.5.793-v.28|6|62

Licitación Pública Nº 49|62

Expte. Nº 38.630|62

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de julio de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 100.000 kgs. de Piretrinas sinergizadas al 0,06 por ciento.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.13|6-Nº L.5.572.v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.572.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.572.v.28|6|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 213|62 - Construcción de un puente para el cruce del Arroyo Pareja entre Punta Cigüeña y el Muelle Puerto Rosales.

Apertura para el día 10 de julio de 1962, a las 10 horas.

Valor del Pliego: $ 500.00 m|n.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.13|6-Nº L.5.571-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.571.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.571-v.28|6|62

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.800: Inst. calentadores de gas en Ptas. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, ubicadas en: Vespucio, Tabacal, Cobos, Metán, Rosario de la Frontera (Prov. de Salta), Ledesma y San Pedro de Jujuy (Prov. de Jujuy). — Apert. 20|7|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.801: Instalación calentadores de gas en Ptas. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, ubicadas en: Ferreyra (Prov. de Córdoba), Rosario, Villa Constitución (Prov. de Santa Fe) y San Nicolás (Prov. de Bs. As.). — Apertura: 20|7|62, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.27|6 Nº L.5.810 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.810 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.810 v.11|7|62

Pliego Nº 4.802: Impresión de clasificadores en chapa rotaprint. — Alternativa: Adq. chapa y máquina fotocopiadora. Apert. 5|7|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.803: Const. Propanoducto Dock Sud, planta envasado gas.dis (Prov. de Bs. As.). — Apert. 2|7|62 a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.25|6 Nº L. 5.742 v. 29|6|62

Pliego Nº 4.798: Adq. zorras elevadoras. Apert. 2|7|62 a las 10 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14,30 horas.

e.15|6-Nº L-5.645-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.645-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.645-v.30|6|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Actuación Nº 2374|62

LICITACION PUBLICA Nº 55

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 27|6|62, para resolver la adquisición de bancos escolares con destino a Establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con asiento en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en el Departamento Compras, Paraguay 1657, 4º piso, y en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, todos los días hábiles. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 19|7|62 a las 10 horas, en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio de 1962. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.27|6 Nº L.5.811 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.811 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.811 v.11|7|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL — FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 1

Para el 20 de julio de 1962

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina universal de ensayos de 40 toneladas.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda), a las 20 y 30 horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la oficina licitaciones de la misma, de lunes a viernes de 18 y 30 horas a 22 horas.

e.26|6-Nº L.5.795-v.28|6|62
e.2|7-Nº L.5.795-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.795-v.10|7|62

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Calle Diag. 77, Nº 352, La Plata

Por cinco días. Llámase a licitación pública para la adquisición de un mimeógrafo tipo "Roneo" o similar, sobre las bases y condiciones del pliego, que se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Administración.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de julio de 1962, a las 11,30 horas.

La Plata, 11 de junio de 1962. — Manuel F. Peralta, Administrador.

e.22|6 Nº L.5.717 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.717 v.28|6|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|62 para el día 4 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de drogas.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes, de 8.30 hs. a 12 hs.

e.27|6-Nº L-5.828-v.29|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62 para el día 11 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de aparatos, solicitados por la Cátedra de Físico-Química.

Los pliegos de condiciones y consultas pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes de 8.30 hs. a 12 hs.

e.27|6-Nº L-5.853-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.853-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.853-v.11|7|62

Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública a los fines de contratar la adquisición de maderas de distintos tipos y medidas por un monto de $ 650.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1962 a las 11 horas, en el local de la Oficina de Conservación calle Artigas esq. San Luis de la Ciudad de Córdoba, donde podrán ser requeridos los pliegos de condiciones.

e.26|6-Nº L.5.796-v.28|6|62

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública a los fines de contratar la ejecución de la Construcción del Banco de Sangre" en el Hospital Nacional de Clínicas

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1962 a las 10 horas, en la Oficina de Conservación sita en calle Artigas esq. San Luis de la Ciudad de Córdoba, donde podrán ser requeridos los pliegos de condiciones.

e.25|6-Nº L.5.797-v.28|6|62.

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 46: hasta el día 3 de julio de 1962 a las 16.30 horas, para la provisión de una máquina calculadora superautomática, con dos totalizadores y un mecanismo de memoria, marca Olivetti o similar, con destino al Departamento de Ing. Naval. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850, Capital Federal, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.

e.15|6-Nº L.5.647-v.15|6|62.
e.18|6-Nº L.5.647-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L.5.647-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L.5.647-v.2|7|62.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 34
Expediente Hº 4704|62

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de julio de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Hortalizas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.19|6-Nº L.5.697-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L.5.697-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L.5.697-v.4|7|62.

Licitación Pública Nº 33
Expediente H-4716|62

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de julio de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión e instalación de dos (2) campanas receptoras de humo en el pabellón cocina y trabajos de refección en el local cocina del pabellón de practicantes del Hospital de Clínicas, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 100 y requerir informes en el Departamento de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial m$n. 570.000. Garantía m$n. 5.700. — El Administrador General.

e.6|6-Nº L.5.434-v.8|6|62.
e.11|6-Nº L.5.434-v.15|6|62.
e.18|6-Nº L.5.434-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L.5.434-v.28|6|62.

Instituto de Maternidad Rodríguez Peña 285 - T.E. 96827
Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio de 1962, a la hora 10, a los fines de contratar la adquisición de aparatos, instrumental científico y técnico y bienes de inversión.

Por pliegos de condiciones, informes y demás datos, dirigirse al citado Instituto, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 hs. — La Dirección.

e.14|6-Nº L-5.601-v.15|6|62.
e.18|6-Nº L-5.601-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.601-v.29|6|62.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente E. 1. 372|62
Licitación Pública Nº 21
Expte. CU. 348|62
Terminación trabajos de reparaciones Club Universitario

Se llama a licitación pública para la ejecución de este trabajo, en el local de Avda. Alem 1161, Bahía Blanca.

Valor aproximado: $ 98.365.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 12 de julio de 1962, a las 11 horas.

Costo del pliego: $ 150 m|n.

e.22|6-Nº L-5.719-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.719-v.28|6|62.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 329, para el día 5 de julio de 1962. Provincia de Buenos Aires; hora 11; Adquisición de 220 sillas, acanaladas, de hierro galvanizado, Nº 24, de 65 cm. de ancho y 2,44 m. de largo, aproximadamente, con destino a la Obra "Construcción y montaje de un galpón tipo "A" y trabajos complementarios, en los terrenos que ocupa la Usina Eléctrica de Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L.5.812-v.29|6|62.

Licitación Pública Nº 324, para el día 20 de julio de 1962; Campo de Mayo (Prov. de Buenos Aires); hora 10.30; Provisión de hojas de terciado de madera de cedro de varias medidas, con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de las ofertas si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L.5.813-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L.5.813-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L.5.813-v.11|7|62.

Licitación Pública Nº 327, para el día 20 de julio de 1962, Ciudad de Buenos Aires, hora 10.40; Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler, por dos años, con opción a uno más, para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle Nº 2547, de propiedad del Estado Argentino. — Depósito de garantía de licitación, pesos 6.000.— m|n., que deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Ingenieros. Las ofertas deberán ser acompañadas de un sellado nacional de $ 5 m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L.5.814-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L.5.814-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L.5.814-v.11|7|62.

Licitación Pública Nº 325
Para el día 6 de julio de 1962
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 325, Hora: 10,30. Provisión de dos calentadores de agua tipo G. 1, Nº 2 y colocación y un mástil para bandera en el Cuartel que ocupa el Regimiento 7 de Infantería en la Estancia San Juan, en Pereyra (Quilmes). Depósito de garantía de licitación, el 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo pesos 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.815-v.29|6|62.

Licitación Pública Nº 326
Para el día 6 de julio de 1962.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 326. Hora: 10,40: Provisión de materiales sanitarios, con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.816-v.29|6|62.

Licitación Pública Nº 336
Para el día 20 de julio de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 336. Hora: 10,50. Provisión de electrobombas de eje vertical, tipo pozo profundo, tableros de comando y motor eléctrico, para remitir a distintas Unidades y Dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.817-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.817-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L-5.817-v.11|7|62.

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"
Licitación Pública Nº 2.880|62
Para el día 25 de julio de 1962.

Nº 2.880|62. Hora: 10. Prestación de mano de obra, herramientas, y equipos para la reparación de las instalaciones sanitarias, incluso trabajos de albañilería y afines, en el edificio Nº 1 del Regimiento 2 de Infantería Motorizado "Gral. Balcarce", en la Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 245.020.— m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 15 de junio de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.27|6-Nº L-5.818-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.818-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L-5.818-v.11|7|62.

Inspección Regional de Gendarmería Nacional
Licitación Pública Nº 11|62.

Apertura el 10 de julio de 1962 a las 10 horas, para la provisión de cajas de vereda, bombas, reloj y tanques para petróleo; caños, curvas y uniones, con destino al Barrio de Viviendas del Escuadrón San Martín de los Andes, sito en la localidad del mismo nombre de la Provincia de Neuquén. — Los pliegos podrán ser solicitados personalmente o por carta a Inspección Regional Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, piso 1º, Capital Federal, de 7 a 14 horas o en la Inspección de Obras del Barrio precedentemente mencionado. — Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional Gendarmería Nacional, calle Venezuela 1823, piso 1º, Capital Federal, a partir de la hora y día indicado.

Buenos Aires, junio 27 de 1962.

$ 1.920.— e.28|6-Nº 11.376-v.28|6|62.

Licitación Pública Nº 317 para el día 17 de julio de 1962.

Nº 317 - Hora: 11,10. — Provisión de un grupo enfriador completo y centro tubos grandes de gas "Freon", con destino a la base del Ejército "Esperanza" en la Antártida Argentina. — Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de pesos 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros; donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.721-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.721-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.721-v.5|7|62.

Licitación Pública Nº 312 para el día 17 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Nº 312 - Hora: 11,00. — Provisión de 22 mesadas de acero inoxidable, con destino a la obra Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 %, del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.722-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.722-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.722-v.5|7|62.

Licitación Pública Nº 314 para el día 24 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 314 - Hora: 10.40. — Ejecución de trabajos de pintura protectora para cortinas de enrollar de madera, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.415.130.00 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.723-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.723-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.723-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L-5.723-v.13|7|62.

Licitación Pública Nº 313 para el día 23 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 313 - Hora: 10.30. — Provisión y colocación de pisos plásticos tipo "Flexiplast" o similar en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín", secciones 7 al 17, planta baja, entrepiso y primer piso. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.127.000.00 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.725-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L-5.725-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L-5.725-v.6|7|62.
e.10|7-Nº L-5.725-v.13|7|62.

Licitación Pública Nº 310, para el día 17 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 310 - Hora: 10,50. — Reparación y pintura general de trece departamentos de las Residencias para Personal Superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 455.000.— Precio del legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|6-Nº L. 5.660-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L. 5.660-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L. 5.660-v.3|7|62.

Licitación Pública Nº 305, para el día 12 de julio de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 305, Hora: 11. — Provisión de madera para encofrado y tirantería de pino paraná o brasil, con destino a la construcción de una residencia para personal militar superior en la calle Migueletes, de esta Capital. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L. 5.632-v.15|6|62.
e.18|6-Nº L. 5.632-v.22|6|62.
e.25|6-Nº L. 5.632-v.29|6|62.
e.2|7-Nº L. 5.632-v.2|7|62.

Licitación Pública Nº 306, para el día 12 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 306. Hora: 11.10. — Provisión de hierro redondo para hormigón armado, de distintos diámetros, con destino a la construcción de una residencia para personal superior. — Depósito de garantía de licitación: 1% del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m$n. Precio del legajo: $ 100 m$n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L.5.633-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.633-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.633-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.633-v.2|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 300
Para el día 17 de julio de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 300. — Hora: 10.40: Provisión de artefactos para lavado y desinfección de chatas en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". Obras complementarias local Nº 1. Aula, pisos 1 al 10. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.— m$n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L.5.538-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.538-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.538-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.538-v.5|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 301
Para el día 17 de julio de 1962

Nº 301 — Hora: 10.50: Provisión de artefactos de iluminación eléctrica, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1% del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m$n. Precio del legajo: $ 50.— m$n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L.5.539-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.539-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.539-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.539-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 298, para el día 12 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 298, Hora: 10.50. — Provisión y colocación de pisos de goma en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Obras complementarias local Nº 1. Aula. Pisos 1º al 10º. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de pesos 1.255.000 m$n. — Precio del legajo: pesos 50.00 m$n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|6 Nº L-5.512 v.15|6|62
e.18|6 Nº L-5.512 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.512 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.512 v.3|7|62

Licitación pública Nº 290, para el día 12 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 290 - Hora: 11.30 - Provisión y colocación de mesas para aulas en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Secc. 7 al 17, local Nº 1 (Aula) de los pisos 1º al 10º inclusive. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial — Precio del legajo: $ 50 m$n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L.5.473-v.8|6|62
e.11|6-Nº L.5.473-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.473-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.473-v.29|6|62

Licitación Pública Nº 291
Para el día 12 de julio de 1962
(Capital Federal)

Número 291. — Provisión y colocación de bancos, pizarrones y revestimientos de maderas en paredes. local Nº 1, aula: pisos 1º al 10º, en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 6.990.000 m$n. Precio del legajo: $ 250.— m$n. Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

— Buenos Aires, mayo de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L.5.474-v.8|6|62
e.11|6-Nº L.5.474-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.474-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.474-v.29|6|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

5|VII|62. — Nº 102|62, a las 11, por impresos.

10|VII|62. — Nº 103, a las 10.30, por inflador neumáticos.

10|VII|62. — Nº 104|62, a las 10.45, por cubiertos de acero inoxidable.

10|VII|62. — Nº 105|62, a las 11, por loza para comedor.

10|VII|62. — Nº 106|62, a las 11.15 por mantelería y afines.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.27|6-Nº L.5.819-v.29|6|62

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 3 de septiembre de 1962, a las 10.30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 62|62, por el proyecto, provisión, montaje y puesta en marcha de las modificaciones a introducir en la planta de fabricación de ácido sulfúrico, y oleum, a partir de azufre puro para que utilice concentrado de azufre como materia prima. — El Director General.

e.27|6-Nº L-5.821-v.29|6|62

Llámase a licitación pública número 100|62, para el día 1º de agosto de 1962, a las 10.30 horas por la ejecución de la fotointerpretación geológico-económica general de un área de aproximadamente 140.000 km2, en base a fotogramas, escala 1:50.000. Especialización técnica de geólogos de esta Dirección General.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Repartición (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

El Director General.

e.25|6 Nº L-5.753 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.753 v.6|7|62

Llámase a licitación pública Nº 101|62 para el día 20 de julio de 1962, a las 10.30, por la provisión de cilindros laminadores de fundición de acero con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.10|6-Nº L.5.578-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.578-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.578-v.29|6|62

Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana

Llámase a Licitación Pública número 1010|62, para el día 16 de julio de 1962, a las 11 horas, por la provisión de: 25.000 kilos de fenol.

75 tambores conteniendo tetraetilo de plomo.

Valor del pliego: m$n. 5.

Garantía de las propuestas: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y pliego en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana — DGFM — T. E. 68, días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.

e.19|6-Nº L.5.702-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.702-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.702-v.4|7|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO (CORDOBA)
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Licitación Pública Nº 1.520 - Apertura 3|7|62.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 765 chapas canaleta de hierro galvanizado, para techo Nº 18.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) —Río Tercero— Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.

e.22|6-Nº L-5.727-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.727-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.727-v.5|7|62

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
"Villa María" (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|62 por la provisión de: 500.000, (quinientos mil litros) de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de julio de 1962, a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, (División Compras), Avda. Cabildo Nº 65. Buenos Aires.

e.15|6-Nº L.5.635-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.635-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.635-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.635-v.2|7|62

VENTA DE GRUPOS ELECTROGENOS
Licitación Pública Nº 1012|62

Grupo electrógeno tipo marino "Otto Deutz", de 135 Kw., de 6 cilindros, con su correspondiente tablero, conteniendo amperímetro, voltímetro, frecuencímetro y llaves interruptoras (usado), en el estado en que se encuentra

Grupo electrógeno G. M. C., de 75 Kw., de 6 cilindros, con voltímetro, amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado en que se encuentra.

Grupo electrógeno Mac. Laren de 50 H. P., de 4 cilindros con tablero conteniendo amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado que se encuentra

Grupo electrógeno G. M. C. de 25 Kw., de 2 cilindros, con amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado en que se encuentra.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana" —José de la Quintana— Córdoba.

Apertura: 29 de junio de 1962, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero —Río Tercero— Córdoba, Servicio Contable (Secc. Ventas P. E. Y M.D.) T. E. 56 (Interno 61).

e.14|6-Nº L.5.609-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.609-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.609-v.29|6|62

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 73|62

Por contratación de proyecto y ejecución de pavimentación de caminos calles y playas ubicadas en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Presupuesto Oficial estimado m$n.: 30.000.000. — Importe del pliego: m$n. 2.000.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, el día 31 de julio de 1962, a hora 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires

e.20|6-Nº L.5.700-v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.700-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.700-v.4|7|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
Licitación Pública Nº 29|62

Nº 29|62; apertura: 11|7|62, 10 horas; por la provisión de: 78.000 m2. madera de Lapacho en rollizos de 1ª calidad, según medición oficial 201 G (que pueden ser consultadas en esta Fábrica Militar).

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Oficina de Compras de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.

e.18|6 Nº L. 5.661 v.22|6|62
e.25|6 Nº L. 5.661 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.661 v.3|7|62

Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 19|62

Llámase a licitación pública número 19, a realizarse el día seis de julio del año mil novecientos sesenta y dos a las 18 horas, para la adquisición de "Válvulas esclusa y globo, de hierro fundido y válvulas globo, de bronce", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, podrán solicitarse en el servicio Abastecimiento del citado establecimiento o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: $ 5.— (cinco pesos moneda nacional).

e.26|6 Nº L. 5.798 v.28|6|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 140|62

Fecha de apertura: 19|7|62 a las 10 horas.

Por: Instalación de cañerías de aire comprimido y agua para los H. S. Martín.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.799 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.799 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.799 v.10|7|62

Licitación Pública de Compras Nº 145|62.

Fecha de apertura: 18|7|62 a las 10 horas.

Por: Construcción de base y tendido de 475 mts. de vías Decauville.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.800 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.800 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.800 v.10|7|62

Licitación Pública de Ventas Nº 20 a Apertura: 16 de julio de 1962, 10.30 horas, por: "Aceros redondos laminados SAE 9260, AE 85 - SAE 1019 - 1025 - 1030 y A-37".

Consultas y pliegos: "Fábrica Militar de Aceros" Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, C. C. 2, Suc. 37, Cap. Fed., T. E. 208-0438.

e.22|6-Nº L-5.726-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.726-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.726-v.5|7|62

Licitación Pública de Compras número 12|62. Fecha de apertura: 12 de julio de 1962, a las 10 horas. Por: Piezas y cemento refractario y ladrillos de Tierra Diatomea.

Consulta y retiro de pliegos, al precio de $ 50, de 7 a 14 horas, en la Fábrica Militar de Aceros.

e.14|6 Nº L.5.605 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.605 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.605 v.29|6|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Servicio de Abastecimiento
Compras y Licitaciones
Carlos Pizarro Nº 950, Avellaneda
(T. E. 208-4969)

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 9|62, para el día 10 de agosto de 1962, a las 11 horas, por la venta de bronces, latones, alpacas, etc., en barras, recortes y virutas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 200.— valor de la respectiva documentación.

Francisco P. Goicoa, Teniente Coronel, Jefe Dpto. Técnico.

e.27|6-Nº L-5.820 v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.820 v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.820 v.13|7|62

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 8/62 para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas, por la venta de aceros para matrices, aceros inoxidables y acero cromo-níquel de refinación.

Las firmas interesadas podrán inspeccionar el material y retirar el pliego de condiciones en la Sección Compras y Licitaciones de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A.", previo pago en tesorería del importe de m$n. 50.— (cincuenta pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.13|6-Nº L. 5.579-v.15|6|62
e.18|6-Nº L. 5.579-v.22|6|62
e.25|6-Nº L. 5.579-v.28|6|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 782-M hasta el día 10 de julio de 1962, 16 horas. — Provisión material eléctrico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 30.— m$n

e.27|6-Nº 5.822-v.29|6|62

Llámase a licitación pública Nº 789, M hasta el día 6 de julio de 1962, 16 horas. — Provisión bloques huecos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.
Pliego: $ 20.— m|n.
e.26|6 Nº L. 5.801 v.28|6|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 410-O, hasta el día 19 de julio de 1962, a las 17 horas, para la construcción de las obras faltantes, por "ajuste alzado", del edificio de la Delegación de la Dirección General Impositiva, en Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.
Presupuesto oficial: $ 3.360.000 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º Capital Federal, así como también en la Dirección Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.
Documentación: $ 600 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.
e.13|6 Nº L-5.584 v.15|6|62
e.18|6 Nº L-5.584 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.584 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.584 v.5|7|62

Llámase a licitación pública Nº 412-O, hasta el día 6 de julio de 1962, a las 17 horas, para la construcción del desagüe cloacal al Arroyo Cildáñez instalaciones Sanitarias, por "ajuste alzado", en el edificio de la División Institutos de la Policía Federal, sito en Villa Lugano, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.196.500 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal.
Documentación: $ 40 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso primero, de 13 a 17.30 horas.
e.13|6 Nº L-5.582 v.15|6|62
e.18|6 Nº L-5.582 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.582 v.28|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 409-O, hasta el día 10 de julio de 1962, a las 17 horas, para la provisión e instalación eléctrica y aire acondicionado en microcine, por "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, sito en Paseo Colón número 974, Capital Federal. Pre upuesto oficial $ 715.000 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 13º, Capital Federal. Documentación $ 90 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.
e.6|6 Nº L.5.441 v.8|6|62
e.11|6 Nº L.5.441 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.441 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.441 v.28|6|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.164, para la adquisición de acero cromo níquel. — $ 120.500. — Presentación propuestas: 10 de julio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|6-Nº 5.828-v.29|6|62

Licitación pública Nº 4.163, para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Caterpillar" modelo 12. — $ 277.792.— Presentación propuestas: 6 de julio a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|6 Nº L. 5.802 v.28|6|62

Licitación pública para la provisión, carga, transporte y descarga de 6.930 toneladas de ripio, con destino al mejoramiento de las banquinas existentes en el tramo: Fernández - La Banda - Ruta 34, Provincia de Santiago del Estero. — $ 2.217.600,—. Presentación propuestas: Hasta el día 16 de julio a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero), Avda. Roca Nº 777 Sud, donde puede concurrirse por informes, consultas y adquisición de pliegos. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e.22|6 Nº L.5.728 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.728 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.728 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.728 v.13|7|62

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 32.460 m3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Feliciano, Río Guayquiraró (Lte con Corrientes). $ 14.120.000.00. Presentación propuestas 13 de julio, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|6-Nº L.5.638-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.638-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.638-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.638-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.638-v.10|7|62

Licitación pública de las obras del acceso norte a la Capital Federal, 4º tramo: Pte. alto nivel en progresiva 18.596,32, sobre ruta 197, $ 11.512.710.— Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|6 Nº L-5.664 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.664 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.664 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.664 v.11|7|62

Licitación pública para la provisión de agregados pétreos fino y grueso de trituración, Ruta 9, tramo Ramallo-San Nicolás-Lte. c|Santa Fe, $ 8.273.810. — Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|6 Nº Lº 5.639 v.15|6|62
e.18|6 Nº L. 5.639 v.22|6|62
e.25|6 Nº L. 5.639 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.639 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.639 v.10|7|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 233|62, hasta el día 23 de julio de 1962, a las 16 horas, para la ampliación del elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad VII (Prov. de Santa Fe), que comprende la construcción de edificios para instalación de secadores, estación transformadora y trabajos complementarios, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 15º, Buenos Aires — Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 500.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 20.691.043,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 206.910,43 m|n.
e.18|6 Nº L-5.662 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.662 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.662 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.662 v.11|7|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE INGENIERIA
Licitación Pública Nº 3 |62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar los trabajos de "Construcción de líneas para suministro de energía eléctrica" a las Plantas Transmisora y Receptora en Pto Iguazú (Ms.).
La adquisición de pliegos de condiciones podrá efectuarse en la Dirección de Ingeniería, Sector Pliegos y Contratos sita en Sarmiento 151, 5º piso, local Nº 540 y o en la Oficina de Correos de la localidad donde se realizarán las obras en la Cabecera de Distrito a que pertenezca la misma. — Las consultas se formularán por escrito, directamente al sector indicado.
Las cotizaciones se presentarán o remitirán a la Oficina de Licitaciones 6º piso del Palacio Central de Correos, local 639, hasta el día y hora establecidos.
Presupuesto Oficial: m$n 1.000.000. Valor de la documentación m$n. 250. — Dirección de Ingeniería.
e.8|6 Nº L.5.492 v.8|6|62
e.11|6 Nº L.5.492 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.492 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.492 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.492 v.2|7|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 61|962

Llámase a licitación pública para adquirir "milivoltímetros, medidores de trasmisión, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de julio de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18.00 horas.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.
e.27|6-Nº 5.824-v.29|6|62

Expte. 168 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas, en el distrito 15º (Salta), Provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Cerrillos", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.26|6 Nº L. 5.803 v.28|6|62

Expte. 168 SC|62

Llámase a licitación pública cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 4º, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Lima", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.26|6 Nº L. 5.804 v.28|6|62

Expte. 204 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 21º, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Pueblo San José", dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.26|6 Nº L. 5.805 v.28|6|62

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
En Liquidación

Licitación Pública Nº 20.905|62. — Cubiertas 1000 x 20 (12 telas). Fecha de apertura: 10|7|62 a las 10.10 horas. Valor del pliego $ 10.— Consulta y retiro Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.26|6 Nº L. 5.806 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.806 v.2|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 8006|62, para la venta de las instalaciones y existencias de repuestos materiales elaborados, materias primas, acopiados en Almacenes Generales "Zepita" y sus depósitos dependientes: "Muelle", "Brian" y "Labardén".
La consulta del pliego de condiciones y anexos puede hacerse en nuestra Sección Licitaciones, calle Bmé Mitre 3345 Capital, todos los días hábiles de 7 a 14 horas, y adquirirse en la misma sección previo pago en la Tesorería, en el horario de 8.30 a 11.30 horas, de la suma m$n. 2.000.— para el pliego de condiciones y de m$n. 10.000. — para los anexos, o sea $ 12.000.— para el pliego completo.
Los almacenes y sus depósitos pueden visitarse de lunes a viernes de 8 a 13 horas, previo retiro de la pertinente autorización, en el Depto. Suministros, calle Bmé. Mitre 3345 Capital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de julio de 1962 a las 12 horas, en nuestra Administración General, calle Bmé. Mitre 3342, Capital
e.15|6-Nº L.5.646-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.646-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.646-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.646-v.2|7|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 903: Acero dulce en chapas. Apertura 10 hs. del 16|7|1962. Nº 899: Secciones positivas y armado y cargado de acumuladores para alumbrado de trenes. 10.30 hs. del 16|7|1962.
Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs.
Apertura y presentación de propuestas en Maipú 1302 esq. Avda. Ldor General San Martín planta baja, Capital.
e.18|6-Nº L.5.673-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.673-v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.673-v.3|7|62

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Licitación pública número 1.555. Vence 20|7|62 a las 14 horas. — Elevación de plataformas en las 17 estaciones en la línea Retiro a Tigre. — Presupuesto oficial $ 81.345.957.— m|n. — Doc. y consultas, Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, of. 314, Capital Federal, de 12 a 18.30 horas. — Precio documentación $ 5.000.— m|n.
e.27|6-Nº 5.825-v.29|6|62
e.2|7-Nº 5.825-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.825-v.11|7|62

Licitación Pública Nº 1.557 para la venta de 190 Tn. de bronce viejo triturado proveniente del desarme de locomotoras, de los depósitos en Dto. Almacenes Pérez. Apertura 29|6|62: 15 hs. — Consulta y Venta de Pliegos: días hábiles de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Dpt. Almacenes, Av. Maipú 1302, Of. Nº 15, en Rosario, Dto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2 de 7 a 13 hs.
e.15|6 Nº L.5.642 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.642 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.642 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.642 v.2|7|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 50.903|62

Llámase a licitación pública para la provisión de 1 (un) automóvil marca "Peugeot" o similar.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1962, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Paraguay Nº 1536, 4º p., Capital.
e.25|6 Nº L-5.769 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.769 v.6|7|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 23.245|62

Llámase a Licitación Pública número 157|62, para el día 17 del mes de julio de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adquisición de 100.000 dosis de vacuna, uso canino.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — El Director General de Administración.
e.25|6 Nº L-5.773 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.773 v.6|7|62

PROVINCIAS

PROVINCIA DE NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE NEUQUEN (CAPITAL)

Llama a licitación pública Nº 14, hasta el 10 de julio de 1962, a las 16 horas para la adquisición de instrumental de Bromatología de esta Municipalidad: 1. estufa de cultivo; horno seco "Pasteur", Termómetro de 100º - 200º, etc. — Retirar pliego de condiciones en Secretaría Municipal, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas. — Neuquén, 15 de junio de 1962. —Luis Bogliolo, mayor, comisionado municipal.
e.27|6-Nº 5.826-v.29|6|62

Llama a Licitación Pública Nº 13, hasta el 13 de julio de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de los siguientes materiales: Alfajías, chapas, hierro Ø 6, hierro Ø 8, ladrillo, etc.
Retirar pliego de condiciones en Secretaría Municipal de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas.
Neuquén, 15 de junio de 1962.
Luis Bogliolo, Mayor, Comisionado Municipal. — Abelardo Julián Del Campo, secretario de Gobierno y Asuntos Sociales.
e.27|6-Nº L.5.827-v.29|6|62

MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 14
POSTERGACION

Se comunica a los interesados de la Licitación Pública Nº 14 "Proyecto y Construcción de un cobertizo y dependencias anexas en el Aeropuerto de la Ciudad de Neuquén, que la apertura de los sobres propuestas que fuera fijada para el día 14 de junio de 1962, ha sido prorrogada hasta el día 2 de julio de 1962, a las 17 horas.
e.27|6-Nº L-5.829-v.29|6|62

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública 16 - Expte. 125.004|62
Adquisición inmueble para funcionamiento Distrito de General Alvear (Mendoza)

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1962 a las 11 horas, para la adquisición de un inmueble ubicado en el radio urbano de la ciudad de General Alvear (Mendoza).
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto, San Martín 430; oficina 201, Mendoza.
e.26|6 Nº L. 5.807 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.807 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.807 v.10|7|62